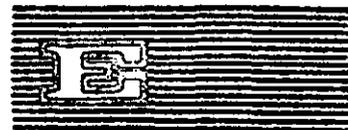


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.112 (XII)
4 de mayo de 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Duodécimo período de sesiones

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 112a. SESION
Celebrada en Caracas, Venezuela, el miércoles
3 de mayo de 1967 a las 15.50 horas

SUMARIO

- La situación de la economía latinoamericana (continuación)

Presidente: Sr. HERNANDEZ SOLIS (Venezuela)

Relator: Sr. MENDEZ (Colombia)

Las correcciones a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, inglés o francés) y de preferencia insertarse en un ejemplar mimeografiado de la misma. El texto de dichas correcciones deberá entregarse al Oficial de Conferencia, señorita Juana Eyzaguirre.

LA SITUACION DE LA ECONOMICA LATINOAMERICANA (continuación)

El Sr. PEREIRA SOUTO-MAIOR (Brasil) agradece la hospitalidad que la patria de Bolívar ofrece a esta reunión en que se considerarán asuntos relacionados con la libertad económica y social de los pueblos latinoamericanos.

La CEPAL ha desempeñado un papel histórico en el desarrollo del pensamiento económico y en la formulación de la política económica latinoamericana y su obra se proyecta hoy en el ámbito mundial, como lo prueba la presencia del Dr. Prebisch en la UNCTAD. El dinamismo intelectual de la CEPAL se mantiene y se manifiesta en la documentación presentada en este período de sesiones. De los temas a que ella se refiere, dos interesan en especial al representante del Brasil: el de los problemas de los países de menor desarrollo relativo y el de los problemas de política comercial y la participación latinoamericana en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

El Tratado de Montevideo y algunas resoluciones adoptadas por la ALALC reflejan muchas de las ideas y medidas propuestas en el documento E/CN.12/773, lo que es testimonio de que América Latina trata de hacer en el ámbito continental lo que está pidiendo en el ámbito mundial. Sin embargo, son los países de menor desarrollo los que procuran un avance equilibrado, sin encontrar correspondencia satisfactoria en la esfera económica mundial.

En la UNCTAD los países se comprometieron a hacer un esfuerzo por mejorar el orden económico internacional. Tres años después, ese compromiso aún no se cumple o sólo se cumple en forma parcial: falta la decisión universal de tomar medidas concretas. El documento de la CEPAL sugiere un método de acción que el orador considera acertado: el de llegar a compromisos concretos para actuar en cumplimiento parcial, pero efectivo, de las recomendaciones de la UNCTAD, desoartando vagas promesas de no imponer restricciones adicionales, y enfocando los problemas desde el punto de vista de los resultados.

/Existen serias

Existen serias dificultades para asegurar a los países en desarrollo una participación adecuada en los mercados del mundo desarrollado. Se tropieza aquí con problemas relativos a los precios y a los acuerdos por productos, como se ha visto en el caso del azúcar y del cacao.

Se habla también de la necesidad de un tratamiento preferencial para las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo. Brasil apoya la creación de un sistema de preferencias generales no recíprocas y no discriminatorias otorgadas por los países desarrollados a los países en desarrollo, para llegar al cual es imprescindible una decisión política clara en el ámbito nacional. Sin embargo, el solo establecimiento de tal sistema no asegura el aumento de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas; se necesita además el esfuerzo nacional aunado a la asistencia técnica. Aún así, tal esfuerzo puede verse frustrado por la imposición de restricciones cuantitativas, que significan un grave obstáculo para alcanzar la nueva división del trabajo que es uno de los objetivos de la UNCTAD.

En lo que toca al financiamiento externo, se observa una disminución de la ayuda neta por el crecimiento de los pagos por servicios de deudas con el exterior. Tal vez podrían aumentarse los recursos de organismos financieros internacionales mediante un compromiso colectivo, pero para que la ayuda externa real aumente, su tasa de crecimiento anual tendrá que ser mayor que la tasa de crecimiento del servicio de la deuda externa.

En la UNCTAD se está estudiando un esquema de financiamiento suplementario, al mismo tiempo que se discute la necesidad de aumentar la ayuda externa a los países en desarrollo. Como es difícil que el monto de la ayuda externa pueda elevarse mucho, tal vez sólo se llegue a una dispersión de recursos. El financiamiento suplementario, deseable en sí, no tiene sentido sin un financiamiento básico adecuado.

/Hoy, a

Hoy, a mediados del Decenio para el Desarrollo, no puede desconocerse que este ha sido insatisfactorio. Cabe esperar que la próxima década, la que se ha llamado de la urgencia, no se traduzca en esperanzas irrealizadas.

El Sr. PREBISCH (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) expresa su complacencia por la designación del Sr. Carlos Quintana como Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en estos momentos en que, con la decisión de los Presidentes latinoamericanos de crear el mercado común, se abren para la región nuevos horizontes que exigen de la CEPAL la revisión del pensamiento propio y ajeno. Que los Presidentes hayan decidido llegar al mercado común en 15 años, en vez de 10 o 12 no importa, lo que importa es que se haya tomado esa decisión política y que se cumpla. Se ha decidido trazar un programa de reducción automática de derechos de aduana y otras restricciones al comercio, lo que significa que acaba la etapa de las micronegociaciones que paralizaron la acción de la ALALC. Ya no caben tampoco las discusiones sobre la relación que habrá de existir entre el mercado común centroamericano y la ALALC, pues se ha tomado la decisión política de llegar al mercado común sobre la base de esas dos realidades. También ha sido reconocido el principio de un tratamiento más favorable para los países de menor desarrollo relativo. En la tarea de formar el mercado común, le tocará a la CEPAL una enorme responsabilidad: la de producir nuevas ideas y fórmulas para llevar adelante la empresa y contribuir a crear el acuerdo técnico necesario.

Los Presidentes, sin embargo, reconocieron la existencia de graves dificultades. En la división del trabajo industrial que significará el mercado común habrá que introducir el elemento de la competencia, para llevar a los industriales a aumentar su productividad; al elevarse ésta se debilitará la capacidad de absorción de mano de obra por la industria latinoamericana, lo que podrá entorpecer la marcha hacia el mercado común. Es indispensable que este esfuerzo sea acompañado de una aceleración de la tasa de inversión movilizándolo para ello los recursos internos y la cooperación financiera internacional.

Otro requisito para crear el mercado común es la aceleración de la tasa de desarrollo económico. El Presidente de los Estados Unidos señaló en una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que esa tasa para América Latina deberá ser de 4 a 6 por ciento anual por habitante. Ello es factible

/siempre que

siempre que medien profundas transformaciones estructurales y se cuente con una gran cooperación financiera del exterior.

Los Presidentes pusieron también de relieve el papel que corresponde al empresario latinoamericano en el mercado común.

Habría que movilizar la asistencia técnica y financiera para corregir su notoria ineficiencia frente a la iniciativa externa a fin de que pueda haber una verdadera cooperación entre la empresa extranjera y la nacional y que ésta pueda asimilar la tecnología moderna.

El orador no cree que pueda haber un verdadero progreso hacia el mercado común sin que se logre una fórmula satisfactoria para asegurar ventajas recíprocas a los países participantes, pues un saldo deficitario persistente entre las importaciones y las exportaciones de un país conspiraría contra la marcha al mercado común. A este respecto, conviene también examinar nuevamente las posibilidades de instituir un arreglo de pagos que facilite los ajustes monetarios en la región latinoamericana.

Es un signo promisor el que el Presidente Johnson haya expresado la intención de presentar al Congreso de su país proposiciones para crear un fondo para compensar a las empresas por los reajustes que sean necesarios en el proceso de creación de un mercado común y financiar proyectos multinacionales. La idea de los proyectos multinacionales viene campeando desde hace mucho tiempo en América Latina y acaso una de las industrias que mejores posibilidades ofrece para este tipo de iniciativa sea el de la siderúrgica en que la región ha acumulado ya cierta experiencia.

Se han hecho insinuaciones acerca del posible origen de la declaración de Punta del Este, pero no cabe duda de que se trata de una iniciativa netamente latinoamericana que se basa en el documento preparado por nueve economistas de la región. Es posible que el ejemplo de América Latina inspire a África y Asia a seguir por la misma senda; también es posible que América Latina aproveche las lecciones de otras partes del mundo. Uno de los objetivos de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo será el de facilitar ese intercambio de experiencia.

/En cuanto

En cuanto a las preferencias para las manufacturas provenientes de los países en desarrollo, a que se refirió el representante del Brasil, el orador recuerda que esta idea fue llevada a la primera UNCTAD y que encontró el apoyo del Reino Unido y de otros países europeos, faltando el de los Estados Unidos. En Punta del Este el Presidente Johnson afirmó su apoyo a esta iniciativa lo que apunta hacia un cambio de política. Es de suma importancia que América Latina abogue por un régimen de preferencias generalizadas y no discriminatorias que abarque a todos los países en desarrollo. De lo contrario se corre el riesgo de dividir al mundo en desarrollo en zonas de influencia con arreglo a preferencias verticales. En ciertos sectores predominan ideas geopolíticas de asignar el comercio exterior de ciertos países en vías de desarrollo a determinados países desarrollados. La decisión de optar por el comercio multilateral influirá sobre las modalidades del comercio por mucho tiempo. La tecnología exige grandes espacios económicos, como son los Estados Unidos, la URSS y el mercado común europeo. Tal vez existirá después el espacio latinoamericano, el africano y el de Asia. Pero cada uno no puede ser un espacio cerrado, pues el comercio es vital para todos ellos, no sólo en el sentido de diversificar la composición de las exportaciones sino también de los lugares de destino.

En el próximo período de sesiones de la UNCTAD se discutirán las bases para una política comercial mundial, incluyendo el tema de las preferencias. Algunos países en vías de desarrollo gozan de preferencias para su producción primaria y aunque no puede propenderse a la abolición súbita de esas preferencias sin causarles a esos países graves perjuicios, habrá que encontrar fórmulas para su eliminación gradual. Por lo demás las ventajas que obtienen a cambio de los grandes países son muchas veces ilusorias y de un costo muy alto. En todo caso es conveniente que América Latina tome en cuenta la situación de estos países con una actitud de cooperación y entendimiento.

Entre otros problemas que habrán de tratarse en la segunda UNCTAD figura el de la transferencia de los recursos financieros internacionales. Se ha visto ya que hasta el modesto objetivo del uno por ciento del ingreso nacional fijado para el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo no fue

/cumplida, mientras

cumplida, mientras el Banco Internacional estima que el monto de los servicios de las deudas pendientes va absorbiendo una parte cada vez mayor de la nueva afluencia de recursos. En relación con este asunto habría que discutir los defectos del sistema monetario internacional, en cuanto las dificultades de balance de pagos impiden muchas veces incrementar la ayuda financiera. Existe ya una proposición de reforma del sistema por el cual una parte de las unidades monetarias adicionales que se crearan al convertir parte de los recursos en monedas nacionales se canalizarían a través del Banco Internacional en la forma de préstamos para los países en vías de desarrollo. La transferencia de recursos tiene un doble aspecto: el de asistencia para el desarrollo básico, a base de planes, y los créditos suplementarios.

Por último el orador menciona los trabajos que está llevando a cabo la UNCTAD y que pueden interesar a América Latina, como los relativos al comercio de los países socialistas con el resto del mundo y sobre todo con los países en vías de desarrollo y la negociación de los convenios sobre el azúcar y el cacao.

El Sr. HENRIQUEZ (Países Bajos) agradece en nombre de su delegación la hospitalidad brindada por el gobierno venezolano. Expresa también su reconocimiento al Sr. Mayobre por su magnífica labor en pro del bienestar y la integración de la América Latina, y da la bienvenida al nuevo Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Sr. Carlos Quintana, de cuya extensa experiencia habrán de beneficiarse los Estados miembros de la Comisión.

Surinam, las Antillas Neerlandesas y los Países Bajos actúan conjuntamente en la Comisión Económica para América Latina, foro donde se discuten y coordinan ideas en lo social y lo económico, y cuyos esfuerzos se han traducido poco tiempo atrás en un programa de acción aceptado por los presidentes latinoamericanos. Pese a que la historia y la cultura de Surinam y de las Antillas Neerlandesas tienen muchas características comunes, sus economías acusan marcadas diferencias. Surinam es hoy uno de los principales exportadores mundiales de bauxita y su gran potencial hidroeléctrico le ha permitido producir aluminio en cantidad apreciable. La Oficina Central de Planificación ha esbozado un plan decenal de desarrollo 1955-65, y se han efectuado censos de población y estudios de recursos naturales, especialmente

/de los

de los madereros. Se proyecta instalar una fábrica de pulpa, que junto con otras industrias derivadas de la madera, serán el segundo pilar de la economía del país. El tercero es su producción agrícola - en especial de arroz y bananas - y las industrias que de ella derivan. La industrialización de las Antillas Neerlandesas, en cambio, se apoyó en dos de las refinerías de petróleo más grandes del mundo, cuya producción ha ido en descenso desde que los países productores de petróleo prefieren utilizar refinerías propias. Se ha tratado de compensar la reducción consiguiente del empleo fomentando la industria turística.

Surinam y las Antillas Neerlandesas apoyan decididamente la cooperación internacional y la integración económica, y han visto con satisfacción que en Punta del Este los Presidentes latinoamericanos se ocuparon con gran interés de la zona del Caribe, a la cual los países de Centroamérica prometieron extender sus relaciones comerciales y económicas. También son motivo de satisfacción para estos países la creación de la Oficina del Caribe, con sede en Puerto España, y el propósito expresado por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL de incluir en el programa de trabajo de la secretaría un estudio de las diversas posibilidades de integración económica que se ofrezcan a la región del Caribe.

Los Países Bajos esperan que de esta reunión surjan conclusiones claras en lo que toca a las exportaciones de América Latina, y proposiciones concretas que puedan llevarse a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

La sesión se levanta a las 17.45 horas.